



El director de la dirección general de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Humberto Delgado (c), acompañado por técnicos de la Unión Europea, Ministerio y organizaciones agrarias, durante la visita a una de las explotaciones ganaderas afectadas en Ávila. :: R. SANCHIDRIÁN

ATAQUES EN ÁVILA

► **Enero.** Los lobos matan a una cabra en Las Navas del Marqués. El rebaño se componía de 20 animales.

► **Febrero.** Una ternera muere por un ataque de lobos en La Aldehuela. El ganadero había sufrido varios ataques el otoño anterior. Una oveja muere a manos de los lobos en Aldeavieja.

► **Marzo.** Un ternero muere a causa de los lobos en Peguerinos, en la 'Renta del Tolbar'. Tenía 10 días, según la asociación agraria que lo denunció, ASAJA. Mayo. Lobadas en Mengamuñoz, La Hija de Dios, Hoyocasero, San Juan de la Nava y Navalacruz denunciados por la alianza agraria UPA-COAG.

► **Junio.** Un ternero muere en el paraje de Las Meneas, en Sotalbo.

► **Octubre.** Muere una ternera en La Hija de Dios. La ganadería ha sufrido tres ataques de lobos en menos de un año.

La Comisión Europea no cambiará la directiva del lobo al sur del Duero

MARÍA FERNÁNDEZ



El consejero de Medio Ambiente defiende que no es necesaria una modificación de normativas, sino una nueva «interpretación»

ÁVILA. El consejero de Fomento de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León mantuvo la primera de varias reuniones que lo llevarán a las provincias de la comunidad para tratar la problemática del lobo y los ataques a centros de ganadería extensiva al sur del Duero. Representantes europeos, del Estado y la administración regional se sentaron con alcaldes de los principales municipios abulenses afectados, asociaciones conservacionistas y profesionales agrarios. Suárez-Quíñones, a la cabeza del área de Medio Ambiente en la Junta, admitió que los ataques continuados de manadas de lobos al sector de la ganadería extensiva es una gran preocupación para la Consejería que dirige, ya que están en peligro «el modo de vida, la cultura, economía y población del medio rural». En su opinión, el problema de base sobre el que cimentar el diálogo es la «despoblación del medio rural», asunto que se encuentra también enmarcado en la agen-

da del Comité de Regiones de la Unión Europea.

La primera toma de contacto consistió en una reunión técnica en la que se tendrá muy en cuenta la pertenencia de un cuarto del territorio castellanoleonés a la Red Natura 2000, instaurada en el 92 y que ha cumplido ya 25 años. La institución cuenta al lobo como especie protegida, lo que justifica que se haya trabajado, por el momento, en su «conservación». No obstante, el consejero admitió que se ha llegado a un momento en el que los lobos generan problemas a otro interés «igualmente protegible»: el interés económico-social de los ganaderos.

Por su parte, la Unión Europea mantiene una directiva de hábitats basada en un plan de acción de protección a la naturaleza, las personas y la economía, un difícil equilibrio al que aspirar y al que los distintos agentes implicados tratarán de acercarse a lo largo de esta semana. La administración europea, según el consejero de Medio Ambiente, «entiende que hay problemas por identificar y que precisan de una solución».

Mayor flexibilidad

Desde la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Humberto Delgado explicó que se están realizando «profundas evaluaciones» de las directivas sobre naturaleza, ya que se trata de una ocasión excepcional: «la mayoría de las especies no generan conflictos», defendía, aunque «los grandes carnívoros» pueden provocarlos.

En cuanto a la Red Natura 2000, Humberto Delgado aseguró que no



Suárez-Quíñones, en la reunión con los miembros de la UE. :: R. S.

Humberto Delgado aspira a la «coexistencia» entre el lobo y los ganaderos

Suárez-Quíñones expuso que está en peligro la población y la economía del medio rural

se basa en una política que deje fuera la actividad humana, sino que aboga por mantenerla y compatibilizarla con la naturaleza. Ha garantizado más de 100 acciones de prevención para los próximos dos años y medio, centradas todas ellas en la «coexistencia». Una evaluación previa de las directivas en lo referente a medio ambiente y especies animales dio como conclusión que la normativa actualmente vigente es «válida», aunque carece de una óptima «implementación», en palabras de Humberto Delgado. «No está sobre la mesa cambiar las directivas a corto plazo», defendió, «sino hacer mejor uso de la flexibilidad que tienen según su texto legal».

El consejero de Medio Ambiente explicó que «probablemente» no haya por qué cambiar las directivas, sino «interpretarlas». Entre las directrices vigentes, ya constan medidas de control de ejemplares en caso nece-

sario, así como un margen de interpretación enmarcado en la seguridad jurídica, lo que afianzará las decisiones que se tomen, de cara a jueces y fiscales. Desde la Consejería recordaron que la Junta de Castilla y León sí ha realizado modificaciones en materia de Medio Ambiente, sobre todo en cuanto a las indemnizaciones que perciben los ganaderos por la pérdida de reses. «Antes se tardaba un año en recibir la indemnización; ahora menos de un mes», declaró Suárez-Quíñones.

Indemnizaciones justas

Ha garantizado que las conversaciones con los agentes involucrados continúan sucediéndose, para que las indemnizaciones a explotaciones damnificadas por los lobos sean «justas y rápidas». La Comisión Europea tomará cartas en el asunto porque «la presión de los grandes carnívoros no puede quedar sobre las espaldas de las Comunidades Autónomas»; atribuye esa responsabilidad a la sociedad en su conjunto.

Entre los invitados a la sede de Delegación Territorial de Ávila, lugar escogido para la reunión, se encontraban el propio consejero de Fomento de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quíñones; Humberto Delgado, director de Capital Natural de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea; José Ángel Arranz, director general del Medio Natural; Noelia Vallejo-Pedregal, responsable de Grandes Carnívoros; o Miguel Castroviejo, de la representación permanente de España en la Unión Europea.

Las reuniones se celebran a raíz de una previa, en Bruselas el pasado mayo, en la que se expuso a Daniel Calleja, director general de la Comisión Europea de Medio Ambiente, los problemas que estaban causando los lobos en Castilla y León. Aprovechando la ocasión, Humberto Delgado visitó varias explotaciones de ganadería extensiva de la provincia de Ávila.

Castilla y León tiene ahora el 3% más de superficie de patata

La interprofesional de este producto en la comunidad autónoma tendrá que esperar por falta de adhesiones

EL NORTE

BURGOS. La consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, presentó ayer la campaña de patata 2017, marcada por un incremento de casi el 3% (exactamente el 2,9%) de superficie sembrada, hasta las 20.500 hectáreas.

Milagros Marcos aprovechó la ocasión para incidir de nuevo en la importancia de la constitución de la Interprofesional de la Patata como «oportunidad única» para organizar el sector y plantear las actividades que atiendan el interés común de toda la cadena de valor. Marcos, quien se desplazó hasta el término municipal burgalés de Quintanilla del Agua, explicó, por otro lado, que la comunidad cuenta en la actualidad con el 28% de la superficie nacional destinada a este tubérculo.

Por provincias, Valladolid y Salamanca son las provincias que presentan una mayor superficie de patata cultivada, con 5.564 y 4.900 hectáreas, respectivamente, seguidas de Burgos, con 2.425; Segovia,

con 2.130; Ávila, con 1.560; León, con 1.527; Zamora, con 1.057, y Palencia y Soria, con 882 y 405, respectivamente.

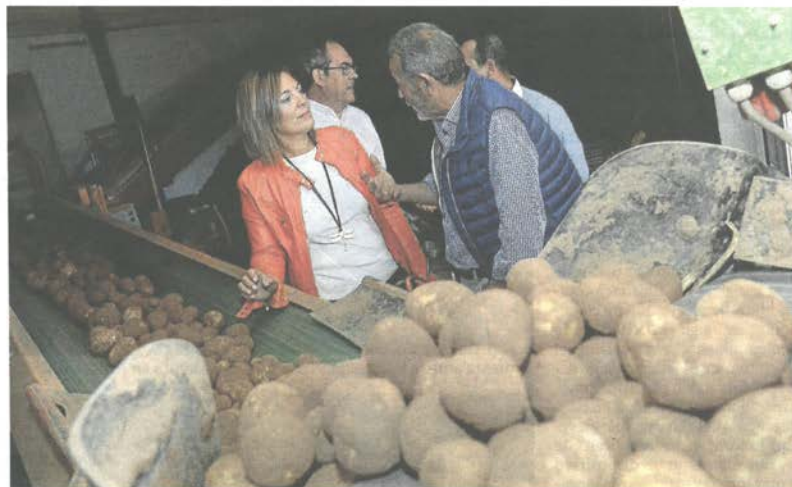
La campaña de este año está marcada por las adversidades climatológicas que situarán en torno a las 40 toneladas por hectáreas la producción de esta anualidad, una cantidad superior a la media nacional, que se encuentra en torno a las 30 toneladas.

Las previsiones apuntan que se podrán recoger 818.000 toneladas en la comunidad, un 4,2% menos que la campaña anterior, debido fundamentalmente a las condiciones climatológicas de esta campaña pero que, sin embargo, servirán a la región para liderar de nuevo la producción de patata en España.

En la provincia de Burgos, el incremento de hectáreas de este tubérculo cultivadas fue del 8,7%, por lo que se prevé que la producción aumente en torno al 3,2%, hasta las 88.850 toneladas, según informa Europa Press.

Cooperativa

Marcos aprovechó la presentación de esta campaña para conocer de primera mano la Sociedad Cooperativa El Carmen, situada en la localidad burgalesa de Montorio, que aglutina 1.300 hectáreas de superficie, de las cuales 300 están destinadas a



La consejera de Agricultura, Milagros Marcos, en Quintanilla del Agua (Burgos). :: SANTI OTERO-EFE

la siembra de patata. La interprofesional de la patata, que la Junta intenta promover desde hace dos años, tendrá que esperar porque solo el 33% de los productores se han adheridos y la Unión Europea requiere que sean al menos el 51%.

Marcos insistió en que la Junta considera que este organismo es una prioridad, porque evitaría los dientes de sierra, al permitir que la interprofesional controle todo el proceso, desde la siembra a la recolección, el almacenaje y la venta.

Señaló que en Francia, donde llevan varios años con este modelo, han conseguido controlar la salida de patata al mercado mediante el almacenaje, lo que evita que la salida masiva de producto en momentos puntuales provoque una bajada de precios. De hecho, durante práctica-

La comunidad consume este tubérculo importado de Francia la mitad del año

Marcos considera una prioridad el control para evitar los dientes de sierra

mente la mitad del año se consumen en Castilla y León patatas francesas.

Asimismo, recordó que la Junta envió a los profesionales del sector boletines informativos sobre este tema e incluso una hoja de otorgamiento de representatividad ya franquizada, pero «desde la administración no se puede hacer más y hay que esperar a que los productores se adhieran en porcentaje suficiente para realizar la tramitación».

Otros productores de Castilla y León ya están amparados por Organizaciones Comunes de Mercado, como la del vino o la remolacha, aunque la de la patata sería en principio autonómica y podría convertirse en el embrión de una interprofesional estatal, según la consejera, según informa Efe.

La ornitología llega a los vinos de la Denominación de Origen Toro

ALICIA PÉREZ

ZAMORA. Podría decirse que es la bodega más pura de Bodegas Familiares Matarromera, la más escondida entre la naturaleza y en un entorno de tranquilidad que también se transmite a los vinos. Ubicada en la carretera entre Valdefinjas y Venialbo, en la Denominación de Origen Toro, se sitúa en lo alto de

un cerro, a 650 metros de altitud. Con cien hectáreas de viñedo en ecológico, ha sacado al mercado dos nuevos vinos, Cyan Tinta de Toro y Cyan Crianza. La imagen de estos vinos es el rabilargo, un córvido migratorio que abunda en los meses de calor en los pinares de Castilla y León.

Pintada en acuarela, representa

los valores de la bodega, la pasión por la tierra y el respeto por la naturaleza. También quiere transmitir cómo es la elaboración del vino, «prácticamente a mano», según destacó Félix González, coordinador de enólogos de Bodegas Familiares Matarromera. Explicó Félix González en la visita a la instalación que su singular ubicación y

sus viñedos de Tinta de Toro, la variedad autóctona por excelencia de la DO, permiten a Cyan elaborar vinos «tan especiales y únicos», y además, con un nuevo estilo acorde a los gustos del consumidor actual, es decir, menos alcohólicos y más modernos y frescos.

Caracterizan a los vinos Cyan la fuerza y el color de la uva toresana, las características propias del terreno, además de que se encuentran dentro del régimen de agricultura ecológica, lo que permite tratar las cepas únicamente con azufre y cobre. El enólogo explicó que el nuevo Cyan Tinta de Toro es de

la añada 2015. Es un vino vivo y expresivo, según destacó, con frescos aromas de frutas rojas y con elegantes terciarios de su paso por barrica durante seis meses. Cyan Crianza 2014 es «intenso y vivo en fase olfativa, dominando aromas de frutas rojas y negras frescas», y con doce meses de crianza. Ambos proceden de cepas con una edad de unos veinte años.

La bodega Cyan se fundó en 1999 y consta de tres naves dedicadas a la elaboración de los vinos, a embotellado y almacén, y a una sala de barricas y botellero con 700 barricas de roble americano y francés.

La ley para descubrir falsos autónomos solo hace aflorar en Castilla y León 424 en 10 años

CC OO reclama la intervención de los inspectores para regularizar a los que dependen de un pagador

El sindicato alerta de que el desconocimiento y el desinterés empresarial privan de derechos a miles de trabajadores Trade

:: **ÁNGEL BLANCO**

VALLADOLID. La Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo incorporó la figura del Trade (Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente) con el objetivo de evitar la simulación contractual conocida como 'falso autónomo', consistente en la contratación de una persona bajo la apariencia de un contrato civil o mercantil para realizar el trabajo propio de un contratado laboral. Diez años después, este tipo de fraude no parece haber sido erradicado a la vista de que el registro de Trade apenas incluye a 424 personas en Castilla y León.

Comisiones Obreras se dispone a iniciar una campaña para conocer los sectores donde hay autónomos económicamente dependientes, aquellos que obtienen el 75% de su sueldo de un mismo cliente, para que la Inspección de Trabajo detecte los casos no reconocidos o 'sumergidos'. La responsable de Trade en Castilla y León, Rosa Eva Martínez, recordó que los trabajadores por cuenta propia dependientes tienen ventajas sobre los autónomos 'convencionales', «como un mejor acceso a la prestación por desempleo, indemnización en caso de despido, horarios de trabajo, vacaciones reguladas y la jurisdicción laboral como garante de sus derechos frente a la jurisdicción civil que se utiliza para los litigios de los autónomos».

LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EN CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León, a la cabeza en tasa de autónomos afiliados

22,4%

de personas afiliadas a la Seguridad Social en Castilla y León son autónomos, la tasa más alta de España, donde la media es del 17,6%.

Diferencias provinciales

31,4%

en Zamora (la tasa más alta) frente al 17,8% en Valladolid (la más reducida). En Ávila son el 28%; en Burgos, el 19,6%; en León, el 24,8%; en Palencia, el 21,3%; en Salamanca, el 23,5%; en Segovia el 25%; y en Soria, el 21,4%.

Un colectivo envejecido

33,1%

de los autónomos de Castilla y León tienen más de 55 años, mientras que en España se sitúan en esta franja de edad el 25,8% del total. El 44,7% tienen entre 40 y 54 años; y el 20,5%, entre 25 y 39 años (26,5% de media nacional).

«Para disfrutar de todos estos derechos es necesario que los Trade estén inscritos en un registro especial, algo que no ocurre unas veces por desconocimiento de los afectados y otras por falta de interés de sus empleadores» señaló Martínez.

Un estudio de Trade y del Gabinete Técnico de CC OO que dirige Carlos Castedo, revela que en Castilla y León hay 424 Trades de un total de 128.022 autónomos personas físicas, lo que a su juicio «muestra una situación completamente



Carlos Castedo, Rosa Eva Martínez y Sara González. :: EL NORTE

Derechos de los Trade

- ▶ Mejor acceso a la prestación por desempleo.
- ▶ Indemnización en caso de despido.
- ▶ Horarios de trabajo y vacaciones.
- ▶ Les ampara la jurisdicción laboral como garante de sus derechos, frente a la jurisdicción civil que se utiliza para los litigios de los autónomos.

Propuestas de CC OO-Trade y Trade

- ▶ Un nuevo RETA que vincule las cotizaciones a los ingresos reales.
- ▶ Favorecer el relevo generacional en el medio rural.
- ▶ Ampliación del IVA reducido a nuevas actividades y reformulación de los módulos para declaración del IRPF.
- ▶ Acceso fácil a la formación.

las políticas activas de empleo que permitan desarrollar microempresas y autoempleo, así como facilitar el acceso a las prestaciones por Incapacidad Temporal y desempleo (cese de actividad) por causas objetivas, o favorecer el relevo generacional en el medio rural.

La simplificación de los trámites para la creación de empresas; la ampliación del IVA reducido a nuevas actividades y reformulación de los módulos para declaración del IRPF; un acceso fácil para la formación, tanto continua como específica; y la posibilidad de contratación de cualquier familiar sin más impedimento que cualquier otro trabajador son otras de las reivindicaciones de Trade y CC OO.

Más que en España

En Castilla y León hay 200.948 personas afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según los últimos datos de la Seguridad Social disponibles (media del segundo trimestre de 2017). Suponen el 6,2% de España y el 22,4% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en Castilla y León, mientras que a nivel nacional los afiliados al RETA son el 17,6%.

De acuerdo con los datos aportados por CC OO, el 32,4% de los afiliados al RETA en Castilla y León son mujeres, mientras que a nivel nacional son el 35,4%. Castilla y León es junto con Castilla la Mancha la comunidad autónoma con menor proporción de mujeres en el total de sus trabajadores autónomos. En el extremo opuesto está Galicia, donde son mujeres el 42,9% del total.

Pese a que con respecto a un año atrás la afiliación a este régimen se ha reducido en Cas-

ajena a la realidad, puesto que el número real de autónomos vinculados a una única empresa es sin duda muy superior y existe un claro subregistro de la condición Trade que perjudica claramente a quienes siéndolo no figuran como tales».

Los sectores del transporte, los medios de comunicación y la enseñanza son los más afectados por esta situación irregular, según los responsables de CC OO y Trade y.

Según detalló el responsable de Trade y CC OO de Castilla y León,

quien aseguró que muchos de estos trabajadores por cuenta ajena dependientes han sido abocados a convertirse en autónomos por parte de las empresas que les contratan, las reivindicaciones de la asociación incidirán en la reclamación de un nuevo Régimen Especial de Trabajadores Autónomos que vincule las cotizaciones a los ingresos reales. «No pueden cotizar por la base mínima quienes tienen hasta siete empleados», manifestó Rosa Eva Martínez, quien también pidió que se poten-

LA RAZÓN (24/10/2017)

► tilla y León el 1,3% y aumentado en España el 1,2%, se mantiene una diferencia de 4,8 puntos porcentuales en el peso de la afiliación al régimen de autónomos entre Castilla y León y España fruto del alto nivel de afiliación a este régimen aquí en años anteriores.

«Un rasgo que caracteriza a este respecto a nuestra comunidad –explica el informe– es el importante peso que dentro del colectivo de afiliados al RETA tienen quienes están dedicados al sector agrario y que se afilian a un subrégimen del RETA denominado SETA. En Castilla y León son el 15,6% del total de afiliados al RETA y, sin embargo, a nivel nacional solo son el 5,9%».

El 22,5% de las personas afiliadas al RETA se dedican al comercio o a la reparación de vehículos, mientras que el 20,6% lo hace al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el 12,5% a la construcción, el 6,3% a la industria manufacturera.

Personas físicas

Teniendo en cuenta que no todas las personas afiliadas al RETA se consideran estrictamente autónomos, sino que una parte están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas o en otras entidades societarias; o figuran como colaboradores familiares, o están registrados en algún colectivo especial; en Castilla y León hay 128.022 autónomos personas físicas, esto es, el 63,7% del total de afiliados al RETA, mientras que en el conjunto de España son el 61,3%.

Por otro lado, el sindicato puso sobre la mesa cuestiones como el envejecimiento en el sector, con casi un 74% de trabajadores mayores de 40 años. La técnica de Tradecyl, Sara González, detalló que casi la totalidad (el 86,4% tanto en la comunidad autónoma como en el país) cotizan por la base mínima (893,10 euros). Ello motiva que la cuantía media de las pensiones de afiliados al RETA en Castilla y León sea de 623 euros (714 la de los hombres y 538 la de las mujeres; 688 euros las de jubilación y 486 las de viudedad).



La consejera Milagros Marcos conversa con varios agricultores en Quintanilla del Agua en la presentación de la campaña de patata de este año

El agricultor Héctor Llorente, premio por el fomento de las buenas prácticas

P. ALONSO-León

El agricultor Héctor Llorente, asociado a la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), del municipio leonés de Cabrereros del Río, ha sido premiado por la organización Sigfito por el fomento de las buenas prácticas en su explotación de cereal y remolacha.

También han recibido reconocimientos especiales de esta asociación sin ánimo de lucro, la organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Cooperativas Agro-Alimentarias, por fomentar la recogida y el uso sostenible de envases agrarios.

Asimismo, agricultores individuales de Almería (Asaja), Murcia (COAG), el citado de León (UPA) y la Sociedad Agraria de Transformación de Talayuela (Cáceres) han sido distinguidos por esta sociedad sin ánimo de lucro, responsable de una red de colecta de envases nacional.

El motivo de la entrega de estos galardones es la celebración de su 15 aniversario que se celebró en un acto en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

La directora técnica del programa, Mireia Salvatore, destacó el cambio de mentalidad por parte de los agricultores, más preocupados que hace unos años por retos globales como el cambio climático.

Este año se recogerá un 4,2% menos de patata a causa de las heladas y la sequía

F. GARCÍA - Burgos

La actual campaña de patata rondará las 818.000 toneladas, un 4,2 por ciento menos que hace un año, debido a las heladas de abril, a las altas temperaturas de junio y a la sequía, según explicó la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, en Quintanilla del Agua (Burgos).

Pese a ello, destacó que Castilla y León continúa siendo la primera productora de este alimento de España, con el 40 por ciento del total, un sector que genera un valor económico de 310 millones de euros, entre el campo e industria, y que cuenta con una importante repercusión social, puesto

Pese a ello, la consejera Milagros Marcos destaca que Castilla y León es la primera productora de este alimento de España, con más de un tercio del total

que la Comunidad cuenta con 3.300 agricultores dedicados a la patata.

Marcos presentó en la Finca Bascos, del municipio burgalés, la campaña del tubérculo 2017, y

subrayó que está marcada por un incremento del 2,9 por ciento de la superficie, lo que supone alcanzar casi 20.500 hectáreas sembradas. Además, el rendimiento en la Región es un 25 por ciento superior al nacional, sacando, incluso en un año malo como este, en torno a 40 toneladas por hectárea, superiores a la media de España que es de 30 toneladas.

INTERPROFESIONAL

Por otro lado, la interprofesional de la patata, que la Junta intenta promover desde hace dos años, tendrá que esperar, ya que solo un tercio de los productores se han adherido y la Unión Europea requiere que sean el 51 por ciento.

La consejera incidió en la importancia de la constitución de este organismo como «oportunidad única para organizar el sector y plantear actividades que atiendan el interés común de toda la

LA INTERPROFESIONAL DE ESTE CULTIVO SE ALZA COMO OPORTUNIDAD PARA ORGANIZAR EL SECTOR

cadena de valor». La interprofesional, dijo, «permitirá conseguir sintonía en los mercados entre la producción y el consumo».

Buscan soluciones alternativas para la coexistencia de ganaderos y lobos

Representantes de la Unión Europea se reúnen en Ávila con la Junta y con los actores implicados

M.CONTRERAS- Ávila

Representantes de la Unión Europea y de la Junta de Castilla y León, así como los distintos sectores buscan soluciones «alternativas» que favorezcan la «coexistencia» de ganaderos y lobos, aunque sin que se produzcan cambios en directivas europeas, ante la problemática de los últimos años por la extensión de la especie, especialmente al sur del Duero.

Así lo manifestaban el director de capital natural de la dirección general de Medio Ambiente en el ámbito europeo, Humberto Delgado, y el consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quiñones, durante un encuentro celebrado en la capital abulense.

Un encuentro que ha contado también con la presencia de representantes de organizaciones profesionales agrarias (Opas), grupos conservacionistas y alcaldes de municipios con ganaderos especialmente afectados por la acción de los lobos.

Suárez-Quiñones admitía que se trata de una «preocupación de primera magnitud» para su departamento, ya que se encuentra «en peligro el modo de vida, la cultura, la economía y, sobre todo, la población del mundo rural», con el consiguiente «peligro de despoblación del territorio».

El consejero señalaba que de los 400 ejemplares contabilizados en la Comunidad en los años setenta, hemos pasado a 179 manadas

contabilizadas en 2012 y en 1.600 ejemplares que «están generando unos problemas al interés de los ganaderos». Ante esta situación, el director europeo ha reconocido que «la presión de los grandes carnívoros no puede estar sólo en las espaldas de las comunidades rurales», ya que, en su opinión, es «un problema para toda la sociedad, también la europea», manifestaba.

Es por este motivo, por el que se mostraba partidario de «ver en qué medida se pueden hallar so-

luciones alternativas que favorezcan la coexistencia y estimular el mundo rural». Asimismo, aludía al «Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía», que puede contribuir a mejorar la eficacia de la implementación de las directivas europeas.

No obstante, delgado ha advertido de que «las derogaciones no son la primera alternativa» ya que a su juicio existen alternativas como la «flexibilidad» en la aplicación de las directivas. «Queremos encontrar las formas inteli-

gentes de aplicar las directivas según su texto legal», añadía Delgado, para quien el cambio de régimen jurídico del lobo al sur del Duero, donde es especie protegida, «no sería la solución más eficaz a corto plazo».

Sobre la posibilidad de incrementar las indemnizaciones a los ganaderos afectados, Suárez-Quiñones ha recordado la «mejora sustancial» que se ha producido, rebajando de un año a un mes el pago de los dueños de explotaciones afectadas.



Ricardo Muñoz/ica

Juan Carlos Suárez-Quiñones y Humberto Delgado se reúnen en Ávila con expertos europeos y opas agrarias

La UE sólo plantea medidas alternativas y «flexibilidad» para controlar el lobo

- ▶ Rechaza cambiar la directiva europea que protege a la especie al sur del Duero
- ▶ La Junta advierte de que el daño a la ganadería es un «problema de primera magnitud»

ABC
ÁVILA

Con los cuerpos de once ovejas muertas y otras cinco heridas de una explotación en la localidad salmantina de Ahijal de los Aceiteros con 56 sobre la mesa en un nuevo ataque de los lobos al sur del Duero, donde la especie está protegida por una normativa comunitaria, miembros de la Comisión Europea comprobaron ayer sobre el terreno lo que es la ganadería en extensivo, donde la convivencia con los cánidos está marcada por la «conflictividad» y los ataques.

Desde Bruselas a Ávila para conocer a pie de campo la «problemática» -hoy visitarán dos pueblos de la provincia de Zamora, otro de los puntos calientes- e intentar buscar soluciones. Y, si bien la Unión Europea tiene claro que la normativa comunitaria que protege al lobo no se cambiará y al sur del Duero continuará siendo especie no cazable -al norte sí es cinegética y puede abatirse con cupos fijados y delimitados-, sí está dispuesta a dar cierta «flexibilidad» en la aplicación de la directiva Hábitat de 1992.

«Las derogaciones no son la primera alternativa», reconoció el director de capital natural de la dirección general de Medio Ambiente de la Comisión Europea (CE), el portugués Humberto Delgado, tras la reunión con la Junta de Castilla y León para conocer los detalles de la situación. «Queremos encontrar las formas inteligentes de aplicar las directivas según su texto legal», apuntó el responsable de la CE, para quien el cambio del régimen jurídico al sur del Duero «no sería la solución más eficaz a corto plazo», informa Efe. Su planteamiento es ver «cómo se puede acceder a esa flexibilidad» de la norma, lo que se plasmará en un documento que se está elaborando para «clarificar».

En este sentido, apuntó que «la primera alternativa es ver qué medidas de prevención pueden ser más eficaces y cuándo», para, después, si eso no funciona, ejercer un control de la población del lobo viendo «en qué con-



Miembros de la UE, ayer en su visita a una explotación de ganado en extensivo en la provincia de Ávila

EFE

diciones» y teniéndolo «claro jurídicamente». «Eso es dar la verdadera flexibilidad que las directivas admiten», aseveró el responsable de Medio Ambiente de la Comisión.

«Nuestro interés coincide con la Unión Europea y su plan de acción por la naturaleza, las personas y la economía ante problemas de aplicación de la Directiva Hábitat», reconoció el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, quien incidió en que la convivencia entre el lobo y la ganadería en extensivo supone una «preocupación de primera mag-



Juan C. Suárez-Quiñones
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
«Nuestro interés coincide con la UE y su plan de acción por la naturaleza, las personas y la economía ante problemas de aplicación de la Directiva Hábitat»

nitud» para su departamento. «Está en peligro el modo de vida, la cultura, la economía y, sobre todo, la población del mundo rural», con el consiguiente «peligro de despoblación del territorio», recaló Suárez-Quiñones, quien también acudió a la reunión con los representantes de la UE que se desplazaron a Ávila fruto del ofrecimiento que el propio consejero hizo en mayo durante una reunión en Bruselas para explicar esta «problemática».

«Presión a los ganaderos»

Suárez-Quiñones valoró los «efectos positivos» de la directiva europea por la que se protegió el lobo y la gestión de la Junta como administración tutelante de la especie en Castilla y León, la comunidad donde el cánido tiene una mayor presencia. Prueba de ello, señaló, los datos: se ha pasado de los 400 ejemplares contabilizados en los años setenta a los 1.600 en 179 del último recuento, en 2012. Algo que, advirtió el consejero, además de redundar en la conservación y expansión de la especie está «generando unos problemas de interés de los ganaderos».

Ante esta situación, el director de capital natural europeo reconoció que «la presión de los grandes carnívoros no puede estar sólo en las espaldas de las comunidades rurales», ya que, en su opinión, es «un problema para toda la sociedad, también la europea».

Asaja y UCCL valoran la «receptividad» ante la conflictividad con la ganadería

Las organizaciones agrarias Asaja y UCCL valoraron la receptividad de los representantes de la Comisión Europea que ayer viajaron a Ávila para conocer la problemática que los ataques de lobos suponen para los ganaderos de explotaciones al sur del Duero. Asaja reconoció que el representante comunitario se mostró «receptivo» a las demandas del sector, «recono-

ciendo el papel ecológico, no sólo del lobo, sino también de la ganadería de extensivo». «Sin una caza controlada, es una quimera pensar que lobo y ganado puedan ser compatibles», señaló Asaja. Por su parte, UCCL se congratuló de este encuentro y del compromiso de incrementar la indemnización de los daños causados por la muerte de terneros de corta edad.

En cifras

179 manadas

existen en Castilla y León, con 1.600 ejemplares, 152 al norte del Duero y 27 al sur, con presencia en las nueve provincias.

76,2%

de los ataques que se han producido en el primer semestre de este año (650 de 853) han tenido lugar al sur del Duero, donde no es cazable, pese a que sólo 27 manadas campan por esta zona.

91 capturas

se llevaron a cabo en 2016 al norte del Duero, donde la especie sí es cinegética. Supone el 64% de las 143 autorizadas. En los años previos, el cumplimiento de las cazas permitidas rondó el 55%. Además, se contabilizaron 21 muertes de carácter incidental, accidental o desconocido, fundamentalmente por atropellos (13). También se realizó el control poblacional con el abatimiento de 8 al sur del Duero.

Suárez-Quifiones también reconoció que «probablemente no es necesario» cambiar la directiva europea, que la Comisión no está dispuesta a modificar, sino que, añadió, «hay que interpretarlas, porque «establecen excepcionales»». De hecho, la reclamación de la Junta es que la UE «confíe» en ella a la hora de llevar a cabo una gestión de los lobos al sur del Duero.

En el encuentro también estuvieron presentes organizaciones agrarias y conservacionistas, así como representantes de las corporaciones locales y del Ministerio de Agricultura. En la cita también se puso sobre la mesa la existencia de conversaciones «para mejorar la cuantificación del daño emergente y lucro cesante» por los ataques. Durante el primer semestre de este año se han contabilizado 853, supone 59 menos que en el mismo periodo de 2016, aunque en Ávila han vuelto a acumular un sustancial incremento. Con 429, acapara más de la mitad y el 36 por ciento de las cabezas de ganado muerto (1.289).

Por su parte, las organizaciones conservacionistas pidieron «el cese» de lo que consideran una «persecución sistemática» del lobo y un plan de gestión para la especie, así como otro para las zonas con más daños, basado en «desarrollar cambios en el tipo de manejo del ganado y en aplicar medidas de prevención».

La sequía y el calor merman un 4,2% la producción de patatas

► Castilla y León sigue a la cabeza del sector, con el 40% del total nacional

ABC
BURGOS

La campaña de patata rondará en Castilla y León las 818.000 toneladas, un 4,2 por ciento menos que hace un año, debido a las heladas de abril y a las altas temperaturas de mediados de junio, avanzó ayer la consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta, Milagros Marcos, en Quintanilla del Agua (Burgos). Una caída pese a que este año hay más superficie sembrada, un 2,9 por ciento más, hasta rozar las 20.500 hectáreas con tubérculos, lo que supone el 28 por ciento del total nacional (73.200 hectáreas).

Pese a la merma en la producción, Marcos destacó que Castilla y León continúa siendo la primera productora de patata de España, con el 40 por ciento del total. El sector que genera un valor económico de 310 millones



Milagros Marcos, ayer en Quintanilla del Agua (Burgos)

R. O.

de euros, entre el primario y la industria, y cuenta con una importante repercusión social, puesto que 3.300 agricultores se dedican al cultivo de la patata en la Comunidad.

Por provincias, precisó que Valladolid y Salamanca continúan siendo

las principales productoras de patata de la Comunidad, con 5.564 y 4.900 hectáreas, respectivamente.

Marcos reiteró que las adversidades climáticas hacen que la campaña de patata de 2017 se caracterice por unos rendimientos que se sitúan en

torno a las 40 toneladas por hectárea, superiores a la media nacional, que se encuentran en 30 toneladas por hectárea, lo que demuestra, subrayó la consejera, la «gran profesionalidad» de los cultivadores de patata de la Comunidad, informa Ical.

Interprofesional

Por otro lado, Marcos incidió en la importancia de la constitución de la Interprofesional de la Patata como «oportunidad única para organizar el sector y plantear actividades que atiendan el interés común de toda la cadena de valor». Aunque se ha avanzado en lo que se refiere al otorgamiento de la representatividad, que en la actualidad cuenta con el 33 por ciento de los productores y el 38 por ciento de la superficie, resaltó, todavía está lejos de alcanzar el 51 por ciento necesario que exige la Unión Europea (UE) para constituirla. La Interprofesional de la Patata es una herramienta de autorregulación que permitirá conseguir la sintonía entre la producción y el consumo, y permitirá ejecutar actividades que redunden en beneficio de todos los agentes del sector. Puso como ejemplo a Francia, que lleva 40 años con la Interprofesional de la Patata, algo que, según destacó, «le ha permitido invertir en investigación y conservación y que hace que pueda vender patata a lo largo de todo el año y tener una relación de garantía y precios estables».

TORDESILLAS

Agroseguro presenta las novedades de herbáceos y vid

Agroseguro, en colaboración con Enesa, el Consorcio de Compensación de Seguros, Saeca y la Junta, dio a conocer ayer en Tordesillas las novedades del seguro agrario para la próxima campaña en herbáceos y viñedo. En los primeros destaca la revisión de los rendimientos asegurables y el adelanto en el periodo de contratación de colza en secano. En el viñedo, el mantenimiento de la bonificación del 5% para facilitar el acceso de nuevos asegurados o de aquellos que lleven tres años sin contratar. /ICAL

DIERA

Europa mantiene prohibir la caza del lobo al sur del Duero

Medio Ambiente ve «margen» en la interpretación y habla de mejorar la cuantía por daños

ANTONIO GARCÍA ÁVILA

La esperada reunión de representantes de la Comisión Europea con responsables de la Junta de Castilla y León, ayuntamientos, MAPAMA y las organizaciones agrarias y conservacionistas apenas arrojó novedades sobre lo que ya se conocía, aunque desde Europa sí se percibió un grado mayor de receptividad a las demandas de los ganaderos afectados por los ataques de lobos.

El director de Capital Natural de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, el portugués Humberto Delgado, dijo bien claro que «las derogaciones no son la primera alternativa», en referencia a posibles cambios en la Directiva Hábitats, si bien se mostró partidario de buscar soluciones «alternativas» encaminadas a favorecer la «coexistencia» de ganaderos y cánidos.

Delgado habló de un mejor uso de la «flexibilidad» que permite una normativa que a su juicio no ha sido siempre bien aplicada, a la vez quien indicó que cambiar la normativa al sur del Duero «no sería la solución más eficaz a corto plazo».

En este sentido, se apreció una gran sintonía por parte del representante europeo con el consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quíñones, quien señaló que la Unión Europea «no quiere cambiar las directivas», precisando de inmediato que «probablemente no es necesario» hacerlo, sino saber «interpretarlas».

Desde su punto de vista, existe «margen en la interpretación» o en la «flexibilidad de la interpretación para dar seguridad jurídica a lo que ya se hace», en referencia a las actuaciones tanto preventivas, como de control de los cánidos. «Queremos actuar con más seguridad», sostuvo Suárez-Quíñones, quien, tras ensalzar las virtudes que ha podido tener la aplicación desde 1992 de la Red Natura 2000, consideró «llegado el momento» en el que los efectos positivos de su desarrollo, han dejado de serlo en el caso del lobo.

En su opinión «no puede ser» que en la provincia de Ávila se contabilizaran en el año 2016 un total de 812 ataques -el doble que en 2015- y que sólo en el primer semestre del presente ejercicio ya se hayan contabilizado más de 400. Además, recordó que mientras en la década de los setenta había en torno a 400 ejemplares, actualmente puede haber más de 1.600, distribuidos en 179 manadas, si nos atenemos a las cifras de 2012.

Al respecto, elogió los posibles efectos positivos que podría tener el «Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía», cuyo



Asistentes a la reunión con representantes de la Unión Europea celebrada ayer en Ávila. I.CAL

objetivo consiste en mejorar la eficacia en la implementación de las diferentes directivas.

Es en esta dirección en la que tanto el consejero como el director de Capital Natural se muestran dispuestos a profundizar, aunque Humberto Delgado reconoció que dicho Plan «no tiene soluciones mágicas». No obstante, apuntó que para los próximos dos años y medio contempla más de un centenar de acciones, varias de las cuales estarán centradas «en esta problemática».

Desde su punto de vista, «la pre-

sión de los grandes carnívoros no puede estar sólo en las espaldas de las comunidades rurales». Por ello, consideró que se trata de «un problema para toda la sociedad», incluida la europea. Por ello, defendió la necesidad de estudiar «alternativas» que favorezcan la coexistencia de los ganaderos y el lobo, «estimulando el mundo rural».

Respecto a la posibilidad de incrementar las indemnizaciones a los ganaderos afectados, el consejero de Fomento y Medio Ambiente recordó la «mejora sustancial» que

se ha producido en este sentido, bajando de un año a un mes el pago a los dueños de explotaciones. Además, se refirió a la existencia de conversaciones con los representantes de los ganaderos para «mejorar la cuantificación del daño emergente y del lucro cesante».

Tras la reunión y las visitas de la delegación comunitaria a tres explotaciones abulenses afectadas por los ataques de lobos, las organizaciones agrarias valoraron positivamente la receptividad de los representantes europeos.

Once ovejas muertas en Salamanca tras un nuevo ataque

SALAMANCA

Un nuevo ataque de lobo dejó en la madrugada del pasado viernes un balance de once ovejas muertas y cinco heridas en una explotación ganadera situada en la localidad salmantina de Ahigal de los Aceiteros. De un lote 56 ovejas que se encontraban en la finca, a apenas 800 metros de las primeras casas de la localidad, agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León certificaron la mañana del viernes las muertes por lobo de once de ellas, además de la gravedad de las heridas de otras cinco de ellas que confirmaron esta misma mañana, informó Asaja Salamanca.

La asociación agro-ganadera avisó, a través de su comunicado, que los ganaderos de las zonas colindantes con Portugal «han avistado un mayor número de ejemplares» en los últimos días, «debido en parte a que estos animales hayan huido de los recientes incendios». En ese marco sitúa Asaja Salamanca el ataque de hace apenas una semana a otra explotación ganadera en la cercana localidad de Castillejo Martín Viejo.

No obstante, la organización agro-ganadera valoró «positivamente» la visita de representantes de la Comisión Europea para comprobar «de primera mano el conflicto entre el lobo y las ganaderías en las zonas del sur del Duero», de cara a que puedan «tomar las medidas necesarias para que se garantice la compatibilidad».

EL PSOE QUIERE EQUILIBRIO CON LOS GANADEROS

El portavoz socialista de Medio Ambiente en las Cortes de Castilla y León, José Luis Aceves, defendió un equilibrio entre la conservación y pervivencia del lobo como especie emblemática de la Comunidad y la actividad de los ganaderos para que éstos no sean «los paganos» de los daños causados por sus ataques.

Después de expresar la preocupación por los ataques, Aceves manifestó que el lobo es «signo de biodiversidad» y una especie emblemática de la Comunidad que debe tener una protección pero rechazó que los ganaderos sean «los paganos» de esa situación, por lo que abogó por la puesta en marcha de medidas en la que se compatibilicen ambos elementos. Sin embargo, indicó que la Junta quiere «desviar la atención y echar balones fuera» a la hora de poner medidas para mantener este equilibrio.

EQUO RECLAMA UN MODELO DIFERENTE DE GESTIÓN

Equo reclamó ayer un modelo diferente de gestión del lobo, con más medidas preventivas, ante la visita organizada por la Junta de Castilla y León a Ávila y Zamora con un grupo de técnicos de la Comisión Europea. Equo pidió que el cobro de las indemnizaciones por ataques de lobo estén supeditadas a la adopción previa de medidas preventivas por parte de los ganaderos. «La Junta ha de entender que el desarrollo rural está ligado a la conservación de nuestra fauna autóctona y espacios naturales. Que dados los malos resultados de su gestión en relación al lobo, no puede seguir con el mismo modelo, basado únicamente en la caza preventiva». Asimismo, el partido indicó que el lobo ibérico es una especie endémica de la Península Ibérica y está catalogado como especie estrictamente protegida al sur de Duero, si bien recordó que la Junta ha autorizado batidas.

LOS ECOLOGISTAS PIDEN PROTECCIÓN AL LOBO

Ecologistas en Acción, Ascel y WWF demandan proteger las poblaciones del lobo al sur del río Duero y que cese su «persecución sistemática». También solicitan un plan de gestión específico para estas zonas, enfocado en reducir los daños y, en consecuencia, los conflictos, y que se base en desarrollar cambios en el tipo de manejo del ganado y en aplicar medidas de prevención. Estas organizaciones conservacionistas, que participaron en la reunión celebrada en Ávila con representantes de la Comisión Europea, del Ministerio de Agricultura y Alimentación, Medio Ambiente y Pesca, resaltaron la obligación legal existente de proteger las poblaciones de lobo situadas al sur del Duero y piden que cese su persecución sistemática. Asimismo, exigieron, en primer lugar, que se cumpla la normativa y se deje de matar lobos al sur del Duero de manera indiscriminada.